

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	CONSIGNACIÓN DE ACTAS DE FINIQUITO POR PARTE DEL EMPLEADOR EN EL SISTEMA ÚNICO DE TRABAJO - SUT
<b>Institución</b>	MINISTERIO DE TRABAJO
<b>Descripción</b>	Trámite orientado a la consignación de actas de finiquito por parte del empleador en el Sistema Único de Trabajo (SUT). Permite registrar el pago efectuado al trabajador cesante y consignar los valores correspondientes a la liquidación, garantizando el cumplimiento de la normativa laboral vigente y el correcto control del proceso.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p><b>Personas Naturales:</b> Las y los ciudadanos.</p> <p><b>Personas Jurídicas:</b> Empresas privadas.</p> <p><b>Entidades Gubernamentales:</b> Entidades Públicas, Gobiernos Autónomos Descentralizados.</p> <p><b>Entidades ONG's:</b> Organismos No Gubernamentales.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Constancia de registro de la consignación de Actas de Finiquito por parte del usuario en el Sistema Único de Trabajo - SUT</li></ul>

¿Qué necesito para hacer el trámite?

**Requisitos Generales:****1. Formulario en línea para registro de actas de finiquito.**

Descripción del requisito: Formulario digital para ingresar y registrar el acta de finiquito en el Sistema Único de Trabajo (SUT).

Instrucciones especiales al usuario: Completar todos los campos obligatorios con información veraz.

**2. Copia simple del nombramiento (en caso de ser persona jurídica).**

Descripción del requisito: Documento que acredita la representación legal del empleador cuando es persona jurídica.

Instrucciones especiales al usuario: Adjuntar copia legible y vigente.

**3. Roles de pago de los tres últimos meses.**

Descripción del requisito: Comprobantes de pago de salarios de los últimos tres meses del trabajador cesante.

Instrucciones especiales al usuario: Adjuntar los roles completos; obligatorio si la terminación es por acuerdo o desahucio.

**Cuando el empleador coloque la forma de la terminación de la relación laboral, por acuerdo de las partes y por desahucio**

**4. Justificativo que avale los descuentos realizados por el ex empleador en el acta de finiquito (cuando aplique).**

Descripción del requisito: Documentos que justifican cualquier descuento aplicado en la liquidación consignada en el acta de finiquito.

Instrucciones especiales al usuario: Presentar solo si existen descuentos; debe estar debidamente firmado.

¿Cómo hago el trámite?

1. Ingresar al Sistema Único de Trabajo (SUT) utilizando credenciales de usuario y contraseña.
2. Registrar datos relacionados con el pago realizado al trabajador cesante, incluyendo monto, fecha y medio de pago.
3. Verificar datos de la consignación y envío final para su registro.

**Canales de atención:**

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para cualquier consulta puede hacerlo de lunes a viernes de 08h00 a 16h45 en las oficinas de todo el país.

Regional Delegación	Ciudad	Dirección	Teléfonos
Regional 1	Ibarra	Calle Pedro Moncayo 11-54 y Av. Jaime Rivadeneira	06 295 5644
Delegación	Carchi	Calle Olmedo entre Junín y Ayacucho	06 296 1190
Delegación	Esmeraldas	Av. Jaime Roldós Aguilera, Puerto Pesquero de Esmeraldas C.A.C. Bloque A piso 1	06 299 1660
Delegación	Nueva Loja	Av. Circunvalación y Av. Mons. Gonzalo López C.A.C. Lago Agrio Planta Baja	06 299 1969
Regional 2	Quito	Clemente Ponce N15-59 y Piedrahita, edificio Géminis	02 394 7440
Delegación	Planta Central	República de El Salvador N34-183 y Suiza, edificio Torrezul	02 381 4000
Delegación	Cayambe	Panamericana Norte E35-Km 5 Centro Comercial Nápoles	02 211 0846
Delegación	Napo	Av. Los Cedros y Av. Muyuna	06 231 1871
Delegación	Orellana	Enrique Castillo y Quito Barrio Central Esq. Piso 5	06 230 1776
Regional 3	Ambato	Guayaquil y Sucre Ex Palacio de Justicia	03 282 5119
Delegación	Riobamba	Argentinos y Juan Montalvo	03 296 1899
Delegación	El Puyo	Salvador Allende y Remigio Crespo Toral esquina	03 279 2704

Delegación	Latacunga	Quito y Marquez de Maenza	03 373 0624
Regional 4	Portoviejo	Av. 15 de abril y Calle los Nardos, dentro del Centro de Atención Ciudadana (CAC)	05 304 3819 05 304 3861 05 304 3778
Delegación	Manta	Av. Puerto Aeropuerto, Sector El Palmar – Terminal Terrestre Luis Valdiviezo M.	05 262 2584 05 262 2437
Delegación	Chone	Calle Rocafuerte y Colón	05 269 5133
Delegación	El Carmen	Av. 3 de Julio y Calle N. 016	05 266 1629
Delegación	Santo Domingo	Av. Abraham Calazacón – Instalaciones del SECAP	02 274 6664
Regional 5	Guayaquil	Av. Quito y Primero De Mayo	04 371 1090
Delegación	Quevedo	Av. Camilo Arévalo y Colombia - Parroquia San Camilo	05 275 0026
Delegación	Babahoyo	Sucre Entre 10 de Agosto y General Barahona Edificio Centro Comercial Eugenio Espejo Plana Alta	05 202 0002
Delegación	Santa Cruz	Puerto Ayora Las Acacias Cucuve 115 Isla	05 252 4019
Delegación	San Cristóbal	Calle Alsacio Northia y Española	No dispone teléfono por cambio de oficina
Delegación	Santa Elena	Av. Carlos Espinoza Larrea Cdla. Santa Paula, Centro de Atención Ciudadana	04 277 5384
Delegación	Guaranda	Sucre y García Moreno	03 255 1566
Regional 6	Cuenca	Paseo 3 de noviembre y Pasaje Pumapungo	07 407 5882

Delegación	Azogues	Av. 16 de abril entre Napo y 030101/ Azogues – Ecuador Babahoyo	07 370 6014
Delegación	La Troncal	Homero Montero 11-25 y Héroes del Cenepa	07 242 3454
Delegación	Macas	Av. Capitán de Villanueva y Marina Madero	07 270 2372
Regional 7	Loja	Bolívar y Rocafuerte (Edificio Geomil)	07 257 1503
Delegación	Zamora	Sevilla de Oro y 24 de mayo (2do Piso)	07 2605312
Delegación	Machala	Tarqui Entre Bolívar y Pichincha (Edificio Nagua - Nagua)	07 292 7777
Delegación	Portovelo	Gonzalo Diaz y José Antonio de Sucre (Edificio del Cuerpo de Bomberos)	07 294 9600

## Base Legal

## Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Dirección de Contacto Ciudadano  
**Correo Electrónico:** [informacion@trabajo.gob.ec](mailto:informacion@trabajo.gob.ec)  
**Teléfono:** 1800266822

## Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	04	0	518
2026	03	0	896
2026	02	0	1071
2026	01	0	1327